



## ACTA DE EVALUACIÓN No. 012

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 4791 DE 2008, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.2.3., DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, Y EN CONCORDANCIA CON EL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN INTERNO, SE ESTABLECE EL COMITÉ EVALUADOR PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

En Ibagué, a los 9 días del mes de septiembre de 2015, con el fin de contratar la **SUMINISTRO DE FORMATOS IMPRESOS PARA SECRETARIA Y COORDINACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ – TOLIMA** relacionado con la Convocatoria Pública No. 012, se procede a llevar a cabo la siguiente evaluación:

### 1. PROPONENTES:

Dentro de este proceso de contratación se presentaron dos propuestas, tal y como consta en Acta de Cierre de Ofertas de la **Convocatoria Pública No.012** de fecha septiembre 9 de 2015:

1. **IMPRENTA TOLIMA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO** identificado con NIT: **809.010.266-1**, valor de la propuesta \$ **4.820.000.00**
2. **RAFAEL NEHRU SANCHEZ CASTELBLANCO TRABAJO** identificado con NIT: **93.384.515-7** valor de la propuesta \$**2.895.360.00**

### 2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con el parámetro económico para definir el presupuesto a invertir y tratar de reducir los costos para la Institución Educativa en el normal desarrollo de sus funciones, se determinó evaluar la **Propuesta Económica** correspondiente a:

Proponente **2.RAFAEL NEHRU SANCHEZ CASTELBLANCO** identificado con NIT: **93.384.515-7**, quien obra en calidad de **PROPONENTE**.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Certificado de existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio. <b>(NO MAYOR A 30 DIAS)</b> .	X		Folios: 5 Y 6
2. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	X		Folio 7



Ministerio de Educación Nacional  
**INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL**  
 NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución No. 1360 de Noviembre 19 de 2002

3. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso:		
<b>3.1 PERSONAS JURIDICAS:</b> Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.		NO APLICA
<b>3.2 PERSONAS NATURALES:</b> Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.	X	Folios: 8 AL10
4. Certificado de antecedentes disciplinarios. (procuraduría General de la Nación)	X	Folio: 11 VERIFICADO POR LA INSTITUCIÓN
5. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional).	X	Folio: 12 VERIFICADO POR LA INSTITUCIÓN PAGINA BLOQUEADA SE DEJA CONSTANCIA
6. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República).	X	Folio: 13 VERIFICADO POR LA INSTITUCIÓN
7. Registro único tributario (RUT). la actividad debe estar relacionada con el objeto a contratar	X	Folio: 14
8. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública		
8.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para <b>PERSONAS NATURALES</b> , debidamente diligenciado,	X	Folios: 15 AL 17
8.2 Para representante legal de <b>PERSONAS JURIDICAS</b> , debidamente diligenciado		NO APLICA
9. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).	X	Folio: 18
10. Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente e Inexistencias inhabilidades e incompatibilidades. No encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993. <b>(Anexo 1 de la invitación)</b>	X	Folios: 1 al 4
11. Propuesta Técnica Económica	X	Folio: 20 y 21



### FACTOR ECONÓMICO

Proponente	Valor	Presupuesto	OBSERVACIONES
RAFAEL NEHRU SANCHEZ CASTELBLANCO	\$2.895.360	No Cumple	La propuesta técnica económica los valores unitarios no son coherentes con el valor total y los precios se estiman artificialmente bajos según el análisis de precios del mercado

NOTA: la propuesta Técnica Económica no cumple

Se procede a verificar la propuesta 1 de **IMPRESA TOLIMA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO** identificado con **NIT: 809.010.266-1**, valor de la propuesta **\$4.820.000.00**

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Certificado de existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio. <b>(NO MAYOR A 30 DIAS)</b> .	X		Folios: 1 al 3
2. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	X		Folio 4
3. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso:			
<b>3.1 PERSONAS JURIDICAS:</b> Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.			Folios: 5 AL8



Ministerio de Educación Nacional  
**INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL**  
 NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución No. 1360 de Noviembre 19 de 2002

<b>3.2 PERSONAS NATURALES:</b> Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.	X		NO APLICA
4. Certificado de antecedentes disciplinarios. (procuraduría General de la Nación)	X		Folio: 9 VERIFICADO POR LA INSTITUCIÓN
5. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional).	X		Folio: 10 VERIFICADO POR LA INSTITUCIÓN PAGINA BLOQUEADA SE DEJA CONSTANCIA
6. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República).	X		VERIFICADO POR LA INSTITUCIÓN
7. Registro único tributario (RUT). la actividad debe estar relacionada con el objeto a contratar	X		Folio: 11
8. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública			
8.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para <b>PERSONAS NATURALES</b> , debidamente diligenciado.	X		NO APLICA
8.2 Para representante legal de <b>PERSONAS JURIDICAS</b> , debidamente diligenciado	X		Folios: 12
10. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).			NO APLICA
11. Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente e Inexistencias inhabilidades e incompatibilidades. No encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993. <b>(Anexo 1 de la invitación)</b>	X		Folios:13 al 15
12. Propuesta Técnica Económica	X		Folios: 16 y 17

### FACTOR ECONÓMICO

Proponente	Valor	Presupuesto	OBSERVACIONES
<b>IMPRESA TOLIMA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO</b>	<b>\$4.820.000.00</b>	No Cumple	La propuesta técnica económica el valor del ítem 2 es menor y al



Ministerio de Educación Nacional  
**INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL**  
NIT 890.701.795-4  
Aprobado resolución No. 1360 de Noviembre 19 de 2002

			sumar varia el valor total de la propuesta
--	--	--	--

NOTA: la propuesta Técnica Económica no cumple

### **3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR**

Verificadas las propuestas, el comité evaluador recomienda NO adjudicar la invitación No. 012 por no cumplir con la totalidad de los requisitos HABILITANTES.

Se le comunicará por medio de la página web de la Institución.

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los diez (10) días del mes de septiembre de 2015.

**DIANA LUCY SALGADO CARDONA**  
Auxiliar Administrativo 08

**LINA MERCEDES VILLADA MURILLO**  
Auxiliar Administrativo 08

**MONICA JANETH CENTENO SEPULVEDA**  
Contadora

ORIGINAL FIRMADO